

H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

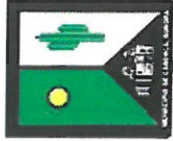
L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA NUMERO QUINCE

---En la ciudad de Heroica Caborca, Sonora, siendo las 18:00 horas del día jueves trece del mes de febrero del año dos mil veinte, se reunieron en la Sala de cabildo de este Honorable Ayuntamiento, el C. Presidente Municipal, L.E. LIBRADO MACIAS GONZALEZ; quien preside la reunión, los CC. GERMAN WALTERS MERAZ, ALEXANDRA DANIELA TRUJILLO GAONA, FRANCISCO JAVIER EGURROLA BALDENEBRO, MARÍA DEL CARMEN CISNEROS INZUNZA, ESTHELA EMIR BARRERA CABALLERO, JOSÉ ALBERTO VARELA RAMÍREZ, PATRICIA AZCAGORTA VEGA, MARÍA ALEJANDRA ORNELAS BARNETT, quien justificó su ausencia, ROSA ELVA MIRANDA MIRANDA, JESUS FERNANDO VALENZUELA BRACAMONTE, quien justificó su ausencia, ROGELIO CORNEJO PERALTA, la. Síndico Procurador, la C. MARÍA CONCEPCION MARTINEZ PALACIOS, ante la fe del C. Secretario Municipal LIC. JESUS ROGELIO OLIVARES ABRIL. Reunidos todos con el objeto de celebrar sesión con carácter de extraordinario y pública para el desahogo del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
3. INICIO DE LA SESIÓN.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR 19 ORDINARIA.
5. ANALISIS Y APROBACION DE ASUNTOS DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y REPRESENTACIÓN JURÍDICA:
 - a) ANALISIS Y APROBACION DEL ENVIO AL INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORIA Y FISCALIZACION DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA, LA DOCUMENTACION QUE INTEGRA LA INFORMACION FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2019.
 - b) ANALISIS Y APROBACION DEL ENVIO AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA DE LA FE DE ERRATAS SUSCRITA POR EL TESORERO MUNICIPAL, RESPECTO DEL ACUERDO NUMERO TRESCIENTOS TREINTA Y TRES POR EL QUE SE APRUEBA POR MAYORIA DE 12 VOTOS, LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2019 MEDIANTE TRANSFERENCIAS COMPENSADAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES, EXPEDIDO EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019.
 - c) ANALISIS Y APROBACION PARA MODIFICAR EL ARTICULO 27 FRACCION III DE LA LEY DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2020, EN LO RELATIVO AL SERVICIO DE ESTERILIZACION, PARA EFECTOS DE REALIZAR UN COBRO DE \$133.34 POR DICHO SERVICIO MAS IMPUESTOS ADICIONALES.
 - d) ANALISIS Y APROBACION PARA PERMUTAR DURANTE EL TIEMPO QUE DURE LA OBRA DE PAVIMENTACION SOBRE EL BOULEVARD GOMEZ MORIN, EL USO DEL LOTE VI-A DE LA MANZANA 1 DEL SECTOR LA LADRILLERA, DE ESTA CIUDAD Y REGISTRADO CON CLAVE CATASTRAL 01-427-043 EL CUAL SERVIRA COMO ACCESO A LA PLAZA OMEGA, POR EL ADEUDO DE PREDIALES GENERADO EN DICHA CLAVE CATASTRAL.



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA NUMERO QUINCE

6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Desarrollo, Una vez pasada la lista de asistencia por parte del Secretario Municipal, Lic. Jesús Rogelio Olivares Abril, se verificó la asistencia de la mayoría de los integrantes del Honorable Cabildo; por lo que se declaró **Quórum Legal**, para inmediatamente después dar cumplimiento al **tercer punto del orden del día "INICIO DE LA SESIÓN"**, a las 18:12 horas.-----

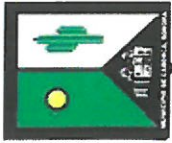
----**Cuarto punto del orden del día, lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria No. 19,** El Secretario Municipal sometió a consideración de los integrantes de Cabildo el contenido del Acta de la sesión anterior y preguntó si se omite su lectura en virtud de que fue incluida en los anexos del citatorio oportunamente entregado. Es de aprobarse en todos sus términos y se aprueba por unanimidad el Acta No. 19 de la Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento.-----

----**Quinto punto del orden del día, análisis y aprobación de asuntos de la comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Representación Jurídica:**

- a) ANALISIS Y APROBACION DEL ENVIO AL INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORIA Y FISCALIZACION DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA, LA DOCUMENTACION QUE INTEGRA LA INFORMACION FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2019.
- b) ANALISIS Y APROBACION DEL ENVIO AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA DE LA FE DE ERRATAS SUSCRITA POR EL TESORERO MUNICIPAL, RESPECTO DEL ACUERDO NUMERO TRESCIENTOS TREINTA Y TRES POR EL QUE SE APRUEBA POR MAYORIA DE 12 VOTOS, LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2019 MEDIANTE TRANSFERENCIAS COMPENSADAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES, EXPEDIDO EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019.
- c) ANALISIS Y APROBACION PARA MODIFICAR EL ARTICULO 27 FRACCION III DE LA LEY DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2020, EN LO RELATIVO AL SERVICIO DE ESTERILIZACION, PARA EFECTOS DE REALIZAR UN COBRO DE \$133.34 POR DICHO SERVICIO MAS IMPUESTOS ADICIONALES.
- d) ANALISIS Y APROBACION PARA PERMUTAR DURANTE EL TIEMPO QUE DURE LA OBRA DE PAVIMENTACION SOBRE EL BOULEVARD GOMEZ MORIN, EL USO DEL LOTE VI-A DE LA MANZANA 1 DEL SECTOR LA LADRILLERA, DE ESTA CIUDAD Y REGISTRADO CON CLAVE CATASTRAL 01-427-043 EL CUAL SERVIRA COMO ACCESO A LA PLAZA OMEGA, POR EL ADEUDO DE PREDIALES GENERADO EN DICHA CLAVE CATASTRAL.

----Por lo que se le cede el uso de la voz a la presidenta de la comisión.-----

----Hace el uso de la voz la Síndico Municipal, el día 10 de febrero nos juntamos para sesionar la comisión de hacienda y estamos analizando todos los puntos que se manejaron dentro del cuarto trimestre del año pasado y hacemos un análisis, análisis y aprobación del envío al instituto superior de auditoria y fiscalización del honorable congreso del estado de sonora, la documentación que integra la información financiera correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2019. Análisis y aprobación del envío al honorable congreso del estado de sonora de la fe de erratas suscrita por el tesorero municipal, respecto del acuerdo número trescientos treinta y tres por el que se aprueba por mayoría de 12 votos, las modificaciones al presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2019



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA NUMERO QUINCE

mediante transferencias compensadas, ampliaciones y reducciones, expedido el 31 de diciembre del año 2019. Análisis y aprobación para modificar el artículo 27 fracción III de la ley de ingresos del ejercicio 2020, en lo relativo al servicio de esterilización, para efectos de realizar un cobro de \$133.34 por dicho servicio más impuestos adicionales. Análisis y aprobación para permutar durante el tiempo que dure la obra de pavimentación sobre el boulevard Gómez Morín, el uso del lote vi-a de la manzana 1 del sector la ladrillera, de esta ciudad y registrado con clave catastral 01-427-043 el cual servirá como acceso a la plaza omega, por el adeudo de prediales generado en dicha clave catastral.-----

-----Hace el uso de la voz el Presidente Municipal, hay gente que viene de fuera para ver esto yo creo que si se debe de verlo todo, ahí en el callejón de pueblo viejo ayer hubo un problema quedo una casa sola y quedamos de arreglarlo para que no vaya a haber un accidente pero ya están trabajando, yo pensé que la escuela iba a quedar encerrada y está más fácil el acceso ahí por el callejón.-----

-----Hace el uso de la voz la Síndico Municipal, me gustaría resaltar la presencia de los compañeros de tesorería, ellos están aquí para cualquier aclaración.-----

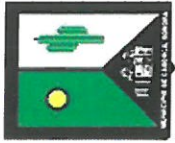
-----Hace el uso de la voz el regidor Rogelio Cornejo Peralta, estuve yo ahí pase con la señora vimos cuál es su problema, y si está muy expuesto y quede que a más tardar mañana se le van a hincar 4 postes para protección de su muro eso va a quedar solucionado.-----

-----Hace el uso de la voz el regidor German Walters Meraz, quien da lectura al dictamen de la comisión de Hacienda y Representación Jurídica.-----

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y REPRESENTACIÓN JURÍDICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA DE FECHA 10 DE FEBRERO DEL 2020.

En la ciudad de Caborca, Sonora, en el recinto oficial del Ayuntamiento Caborca, siendo las 11:00 horas del día 10 de febrero del 2020, fecha señalada para llevar a cabo la Sesión de la Comisión de Hacienda Patrimonio, Cuenta Pública y Representación Jurídica del H. Ayuntamiento de Caborca, de acuerdo con la convocatoria emitida de conformidad con lo establecido en el Reglamento Interior del Ayuntamiento y la Administración Pública Directa de Caborca, Sonora así como las disposiciones aplicables de la Ley de Gobierno y Administración Municipal del Estado Libre y Soberano de Sonora, bajo el siguiente Orden del Día:

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. DECLARACION DEL QUORUM LEGAL



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA NUMERO QUINCE

3. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE ASUNTOS DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y REPRESENTACIÓN JURÍDICA.

- e) ANALISIS Y APROBACION DEL ENVIO AL INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORIA Y FISCALIZACION DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA, LA DOCUMENTACION QUE INTEGRA LA INFORMACION FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2019.
- f) ANALISIS Y APROBACION DEL ENVIO AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA DE LA FE DE ERRATAS SUSCRITA POR EL TESORERO MUNICIPAL, RESPECTO DEL ACUERDO NUMERO TRESCIENTOS TREINTA Y TRES POR EL QUE SE APRUEBA POR MAYORIA DE 12 VOTOS, LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2019 MEDIANTE TRANSFERENCIAS COMPENSADAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES, EXPEDIDO EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019.
- g) ANALISIS Y APROBACION PARA MODIFICAR EL ARTICULO 27 FRACCION III DE LA LEY DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2020, EN LO RELATIVO AL SERVICIO DE ESTERILIZACION, PARA EFECTOS DE REALIZAR UN COBRO DE \$133.34 POR DICHO SERVICIO MAS IMPUESTOS ADICIONALES.
- h) ANALISIS Y APROBACION PARA PERMUTAR DURANTE EL TIEMPO QUE DURE LA OBRA DE PAVIMENTACION SOBRE EL BOULEVARD GOMEZ MORIN, EL USO DEL LOTE VI-A DE LA MANZANA 1 DEL SECTOR LA LADRILLERA, DE ESTA CIUDAD Y REGISTRADO CON CLAVE CATASTRAL 01-427-043 EL CUAL SERVIRA COMO ACCESO A LA PLAZA OMEGA, POR EL ADEUDO DE PREDIALES GENERADO EN DICHA CLAVE CATASTRAL.

4. CLAUSURA

A continuación, se siguió el Orden del día de la siguiente manera:

1. LISTA DE ASISTENCIA: La Presidenta de la Comisión, LIC. MARIA CONCEPCION MARTINEZ PALACIOS, procedió a pasar la lista de asistencia correspondiente, en la cual se certificó que se encuentran presentes los CC. MARIA DEL CARMEN CISNEROS INZUNZA, GERMAN WALTERS MERAZ, ARQ. ROGELIO CORNEJO PERALTA, MARIA ALEJANDRA ORNELAS BARNETT Y LIC. JESUS FERNANDO VALENZUELA BRACAMONTE, todos integrantes de la Comisión de Hacienda Patrimonio, Cuenta Pública y Representación Jurídica del H. Ayuntamiento de Caborca, contándose además con la presencia del Tesorero Municipal, el L.C.I Iván Saul Mendoza Yescas, entre otros invitados.
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL: Acto seguido se procedió a validar la Sesión toda vez que se cuenta con la asistencia requerida para declarar quórum legal para sesionar.



SESIÓN EXTRAORDINARIA NUMERO QUINCE

**3. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE ASUNTOS DE LA COMISIÓN DE HACIENDA
PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y REPRESENTACIÓN JURÍDICA:**

En el presente punto y en uso de la voz la Lic. María Concepción Martínez Palacios, agradece la presencia de los asistentes y procede a dar inicio con los asuntos a tratar, en este caso se procede a analizarse el inciso a) del punto número 3 del Orden del día, consistente en:

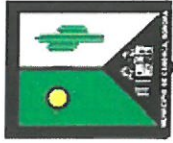
- **ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ENVÍO AL INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA, LA DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA INFORMACIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2019.**

En el presente punto en uso de la voz el Tesorero Municipal, informa a los asistentes que se procede a revisar los ingresos y egresos del cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2019, para lo se inicia con el análisis del anexo 8 y 6 correspondiente al analítico de ingresos y estado de resultados, respectivamente; haciendo hincapié que los ingresos totales del 2019 fueron \$482, 243, 590.09, haciendo mención que los ingresos propios del Ayuntamiento fueron \$169, 466, 386.16, lo cual puede observarse en el anexo 6, haciendo mención que el año 2018 los ingresos cerraron en ciento cincuenta y nueve millones, lo cual significa un incremento en el 2019 del 6.4%.

Se procede a revisar cada uno de los ingresos rubro por rubro, teniendo un monto recaudado de \$44, 140, 781.06 por concepto de impuestos y se tenía un estimado de \$49,120, 525.00 por dicho concepto.

Respecto del capítulo de derechos, se tiene un ingreso de \$20, 663, 285.34, el cual se encuentra desglosado en el anexo 8, resaltando que en dicho capítulo se tenía un estimado de recaudación de \$18, 809, 780.

En cuanto al capítulo 5000 relativo a productos se tiene un ingreso de \$3, 320, 275.07 y lo presupuestado fue de \$ 1, 854, 313, haciendo hincapié que la diferencia de saldos obedece a que se tuvo un ingreso extraordinario en la cuenta 5101 por la venta de chatarra y en la cuenta 5103 por la devolución del 2% que hace el Gobierno del Estado, la devolución de una multa gestionada por Sindicatura, así como la devolución de un dinero que realizó Banorte.



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA NUMERO QUINCE

Respecto del capítulo 6000 relativo a los aprovechamientos se tuvo un ingreso de \$11, 650, 642, resaltando que lo presupuestado para el 2019 era de \$7, 561, 568.

En el capítulo 7000 que es lo relativo a los ingresos de OOMAPAS y el DIF, se tenía un estimando de \$85, 128, 478 y se recaudaron \$89, 691, 403.

En el capítulo 8000 relativo a las participaciones y aportaciones, se tenía una estimado de \$338, 831, 264 y se recaudaron \$ 312, 777, 204, advirtiéndose un déficit de \$37, 211, 050, cabe mencionar que en este capítulo se tuvo un ingreso de \$11, 156, 990, que corresponde a la devolución de impuestos por concepto de ISR.

Continuando en uso de la voz el Tesorero Municipal procede a analizar los egresos del ejercicio 2019, que corresponde al anexo 9 resaltando que en el capítulo de servicios personales, se gastó un poco menos de lo presupuestado, esto a pesar de que se tuvo un incremento del 4% en sueldos.

Continuando con los egresos y en lo que respecta al capítulo 2000 relativo a materiales y suministros en el cual se presupuestaron \$31, 549, 789 y únicamente se gastaron \$27, 088,369, por lo que se tuvo que hacer una reducción presupuestal.

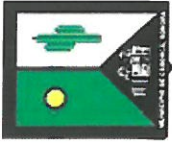
Respecto al capítulo 3000 relativos a servicios generales, se tenía un presupuesto de \$50,127,926, por lo que se tuvo que realizar una ampliación de \$17,815,449, devengándose la cantidad de \$67,270,208.

En cuanto al capítulo 4000 se devengaron \$124, 044, 524 y se tenía presupuestado un gasto de \$99, 535,893 y en el capítulo 5000 se tenía presupuestado un egreso de \$1,601,888 y se devengaron \$2,910,172.

El capítulo 6000 que es lo relativo a la inversión pública se devengaron \$177, 774,107, resaltando que el gasto más relevante fue en la cuenta 61, relativa a obra pública en bienes de dominio público.

Respecto al capítulo 9000 se devengaron \$5, 110,192 que corresponde al pago de interés de los créditos.

Después del debate realizado por los integrantes de la Comisión de Hacienda Patrimonio, Cuenta Pública y Representación Jurídica y el Tesorero Municipal, la LIC. MARIA CONCEPCION MARTINEZ PALACIOS, pone a consideración aprobar el inciso a)



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA NUMERO QUINCE

del punto número 3, consistente en **ANALISIS Y APROBACION DEL ENVIO AL INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORIA Y FISCALIZACION DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA, LA DOCUMENTACION QUE INTEGRA LA INFORMACION FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2019**, lo cual fue aprobado por unanimidad y después de la exposición de motivos, los miembros presentes de la Comisión dan el siguiente resolutivo:

RESOLUCION:

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ENVIO AL INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORIA Y FISCALIZACION DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA, DE LA DOCUMENTACION QUE INTEGRA LA INFORMACION FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2019.

Continuando con el orden del día y en uso de la voz la LIC. MARIA CONCEPCION MARTINEZ PALACIOS, procede a dar seguimiento al asunto del inciso b), del Punto número 3 del orden del día, consistente en:

- **ANALISIS Y APROBACION DEL ENVIO AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA DE LA FE DE ERRATAS SUSCRITA POR EL TESORERO MUNICIPAL, RESPECTO DEL ACUERDO NUMERO TRESCIENTOS TREINTA Y TRES POR EL QUE SE APRUEBA POR MAYORIA DE 12 VOTOS, LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2019 MEDIANTE TRANSFERENCIAS COMPENSADAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES, EXPEDIDO EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019.**

En el presente punto hace uso de la voz el Tesorero Municipal e informa a los presentes, que es necesario presentar al Congreso del Estado un escrito suscrito por él; en el que informe respecto de dos obras presupuestadas en la cuenta 61301 y 614110 en las cuales se tenía un presupuesto de dos millones de pesos en cada obra, sin embargo esas dos obras no se realizaron, por lo que se debieron haber cancelado, por medio de una ampliación líquida, y es lo que se pretende realizar en esta ocasión cancelar dos



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA NUMERO QUINCE

millones en cada obra, lo que representa una disminución del presupuesto de egresos, para lo cual se requiere la aprobación del Cabildo.

Después del debate realizado por los integrantes de la Comisión de Hacienda Patrimonio, Cuenta Pública y Representación Jurídica y el Tesorero Municipal, la LIC. MARIA CONCEPCION MARTINEZ PALACIOS, pone a consideración aprobar el inciso b) del punto número 3, consistente en ANALISIS Y APROBACION DEL ENVIO AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA DE LA FE DE ERRATAS SUSCRITA POR EL TESORERO MUNICIPAL, RESPECTO DEL ACUERDO NUMERO TRESCIENTOS TREINTA Y TRES POR EL QUE SE APRUEBA POR MAYORIA DE 12 VOTOS, LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2019 MEDIANTE TRANSFERENCIAS COMPENSADAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES, EXPEDIDO EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019 lo cual fue aprobado por unanimidad y después de la exposición de motivos, los miembros presentes de la Comisión dan el siguiente resolutivo:

RESOLUCION:

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ENVIO AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA LA FE DE ERRATAS QUE SUSCRIBA EL TESORERO MUNICIPAL, RESPECTO AL ACUERDO NUMERO TRESCIENTOS TREINTA Y TRES POR EL QUE SE APRUEBA POR MAYORIA DE 12 VOTOS, LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2019 MEDIANTE TRANSFERENCIAS COMPENSADAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES, EXPEDIDO EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019

Continuando con el orden del día y en uso de la voz la LIC. MARIA CONCEPCION MARTINEZ PALACIOS, procede a dar seguimiento al asunto del inciso C), del Punto número 3 del orden del día, consistente en:

- ANALISIS Y APROBACION PARA MODIFICAR EL ARTICULO 27 FRACCION III DE LA LEY DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2020, EN LO RELATIVO AL SERVICIO DE ESTERILIZACION, PARA EFECTOS DE REALIZAR UN COBRO DE \$133.34 POR DICHO SERVICIO MAS IMPUESTOS ADICIONALES.



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA NUMERO QUINCE

En el presente punto hace uso de la voz el Tesorero Municipal e informa a los presentes del planteamiento realizado por el Director de Servicios Públicos, para modificar el costo por el servicio de esterilización, previsto en el artículo 27 fracción III de la Ley de Ingresos del ejercicio 2020 de este Municipio, en el sentido de disminuir el costo a \$133.34 pesos más impuestos adicionales.

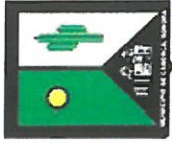
Después del debate realizado por los integrantes de la Comisión de Hacienda Patrimonio, Cuenta Pública y Representación Jurídica y el Tesorero Municipal, la LIC. MARIA CONCEPCION MARTINEZ PALACIOS, pone a consideración aprobar el inciso c) del punto número 3, consistente en **ANALISIS Y APROBACION PARA MODIFICAR EL ARTICULO 27 FRACCION III DE LA LEY DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2020, EN LO RELATIVO AL SERVICIO DE ESTERILIZACION, PARA EFECTOS DE REALIZAR UN COBRO DE \$133.34 POR DICHO SERVICIO MAS IMPUESTOS ADICIONALES** lo cual fue aprobado por unanimidad y después de la exposición de motivos, los miembros presentes de la Comisión dan el siguiente resolutivo:

RESOLUCION:

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICAR EL ARTICULO 27 FRACCION III DE LA LEY DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2020, EN LO RELATIVO AL SERVICIO DE ESTERILIZACION, PARA EFECTOS DE REALIZAR UN COBRO DE \$133.34 POR DICHO SERVICIO MAS IMPUESTOS ADICIONALES.

Continuando con el orden del día y en uso de la voz la LIC. MARIA CONCEPCION MARTINEZ PALACIOS, procede a dar seguimiento al asunto del inciso d), del Punto número 3 del orden del día, consistente en:

- ANALISIS Y APROBACION PARA PERMUTAR DURANTE EL TIEMPO QUE DURE LA OBRA DE PAVIMENTACION SOBRE EL BOULEVARD GOMEZ MORIN, EL USO DEL LOTE VI-A DE LA MANZANA 1 DEL SECTOR LA LADRILLERA, DE ESTA CIUDAD Y REGISTRADO CON CLAVE CATASTRAL 01-427-043 EL CUAL SERVIRA COMO ACCESO A LA PLAZA OMEGA, POR EL ADEUDO DE PREDIALES GENERADO EN DICHA CLAVE CATASTRAL.**



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA NUMERO QUINCE

Continuando en el uso de la voz **LIC. MARIA CONCEPCION MARTINEZ PALACIOS** informa a los asistentes que con motivo de los inicios de los trabajos de pavimentación con concreto hidráulico que se realizara en el boulevard Gómez Morin por parte del Ayuntamiento y toda vez que el único acceso a la plaza omega de esta ciudad, es por lo que se buscó un acceso alternativo, encontrado que por el lado sur del estacionamiento de dicha plaza, se encuentra un predio registrado con clave catastral 01-427-043, cuya propietaria se encuentra de acuerdo en permitir el uso de dicho predio durante el tiempo que duren los trabajos de pavimentación, a cambio de que se le permuten los prediales que se adeudan en dicha clave

Después del debate realizado por los integrantes de la Comisión de Hacienda Patrimonio, Cuenta Pública y Representación Jurídica y el Tesorero Municipal, la LIC. MARIA CONCEPCION MARTINEZ PALACIOS, pone a consideración aprobar el inciso d) del punto número 3, consistente en **ANALISIS Y APROBACION PARA PERMUTAR DURANTE EL TIEMPO QUE DURE LA OBRA DE PAVIMENTACION SOBRE EL BOULEVARD GOMEZ MORIN, EL USO DEL LOTE VI-A DE LA MANZANA 1 DEL SECTOR LA LADRILLERA, DE ESTA CIUDAD Y REGISTRADO CON CLAVE CATASTRAL 01-427-043 EL CUAL SERVIRA COMO ACCESO A LA PLAZA OMEGA, POR EL ADEUDO DE PREDIALES GENERADO EN DICHA CLAVE CATASTRAL** lo cual fue aprobado por unanimidad y después de la exposición de motivos, los miembros presentes de la Comisión dan el siguiente resolutivo:

RESOLUCION:

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD PERMUTAR DURANTE EL TIEMPO QUE DURE LA OBRA DE PAVIMENTACION SOBRE EL BOULEVARD GOMEZ MORIN, EL USO DEL LOTE VI-A DE LA MANZANA 1 DEL SECTOR LA LADRILLERA, DE ESTA CIUDAD Y REGISTRADO CON CLAVE CATASTRAL 01-427-043 EL CUAL SERVIRA COMO ACCESO A LA PLAZA OMEGA, POR EL ADEUDO DE PREDIALES GENERADO EN DICHA CLAVE CATASTRAL

4.- CLAUSURA

No habiendo más asuntos que tratar de conformidad con el Orden del día de la Comisión de Hacienda Patrimonio, Cuenta Pública y Representación Jurídica, se concluye la Sesión, siendo las 14:00 horas del 10 de febrero del 2020.



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA NUMERO QUINCE

REGIDORES POR LA COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y REPRESENTACIÓN JURÍDICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA.

LIC. MARIA CONCEPCION MARTINEZ PALACIOS
Presidenta

C.GERMAN WALTERS MERAZ
Secretario

LIC. PATRICIA AZCAGORTA VEGA
no asistió
Vocal

LIC. JESUS FERNANDO VALENZUELA BRACAMONTE
no asistió
Vocal

LIC. JOSE ALBERTO VARELA RAMIREZ
no asistió
Vocal

LIC. MARIA DEL CARMEN CISNEROS INZUNZA
no asistió
Vocal

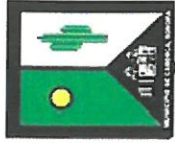
C. ALEXANDRA DANIELA TRUJILLO GAONA
no asistió
Vocal

C. MARIA ALEJANDRA ORNELAS BARNETT
no asistió
Vocal

C. ROSA ELVA MIRANDA MIRANDA
no asistió
Vocal

ARQ. ROGELIO CORNEJO PERALTA
no asistió
Vocal

-----Hace el uso de la voz la Síndico Municipal, aquí está el tesorero y las gentes de tesorería por si tienen alguna pregunta o comentario están todos los anexos con los números señalados y marcados.-----



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA NUMERO QUINCE

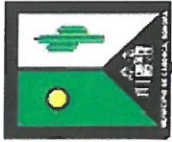
----Hace el uso de la voz el Tesorero Municipal, nada más para hacerles un pequeño resumen de lo que vimos en la comisión de hacienda estuvimos alrededor de dos a tres horas revisando los estados financieros, les comentaba yo que los ingresos propios del municipio los que podemos comprobar los impuestos que cobramos fueron exactamente ciento sesenta y nueve millones cuatrocientos sesenta y seis mil trescientos ochenta y seis pesos con dieciséis centavos, respecto al año anterior hubo un incremento cerca del 6.4% más o menos nosotros no hicimos cambios en la ley de ingresos de 2018 para 2019 únicamente se incrementaron lo que era la inflación del 4% tomando en base a eso nuestros ingresos fueron más del 4% fue de 6.3% otra anotación que podríamos hacer de los servicios personales a pesar de que teníamos un presupuestado también se gastó menos incluye todo lo que son sueldos, dietas, aguinaldos, primas vacacionales, horas extra todo lo que conlleva que es la nómina sobre la deuda pública también la analizamos cuando entramos en 2018 traíamos sesenta y nueve millones de pesos en general en deuda pública, se terminó de pagar un crédito que se tenía a largo plazo, esta deuda del 31 de diciembre estamos en 60 millones de pesos y obviamente tenemos una proyección tenemos estimado ahí en tesorería obviamente sin pedir más créditos terminar en 2020 en unos cincuenta y dos millones de pesos y obviamente seguir con este ritmo, es un resumen básico sobre egresos, la mil creo que fue importante ese ahorro, los ingresos superiores de hecho los grandes cambios que hubo en 2018-2019 inclusive quitamos el cobro de la tenencia municipal, obviamente están los adeudos anteriores si alguien debe tenencia 2017 ahí está el cobro se quedó contabilizado pero para 2019 ya no se generó este impuesto entonces también quitamos impuestos y con ellos recaudamos un porcentaje más elevado de la inflación.-----

----Hace el uso de la voz la regidora Esthela Emir Barrera Caballero, mencionaba la reducción de la cuenta mil pero no dio el importe y el porcentaje en lo que se redujo.-----

----Hace el uso de la voz el Tesorero Municipal, en la cuenta mil lo que teníamos presupuestado eran ciento setenta y siete millones setecientos ochenta y seis mil trescientos cuarenta y dos pesos y lo que se devengo fueron ciento setenta y cuatro millones noventa y un mil ciento noventa y siete pesos fueron cerca de tres millones seiscientos mil pesos menos, y respecto al año 2018-2019 ya en sus cierres en 2018 se habían gastado ciento sesenta y nueve millones doscientos treinta y tres mil doscientos seis pesos en esa cuenta de servicios personales y ahorita fueron estos ciento setenta y cuatro, quiere decir ese 4% son esos millones de los que se gastó de esos casi ciento setenta quiere decir que aunque se subió lo que es la inflación hubo otros ahorros en lo que es las horas extras entonces en general fue cerca de un 2.9%.-----

----Hace el uso de la voz la Síndico Municipal, respecto a los pagos que se realizaron por el ISR que venimos arrastrando yo creo que el ayuntamiento tuviera mucho más entrada de dinero si no hubiéramos tenido que pagar esa deuda tan grande.-----

----Hace el uso de la voz el Tesorero Municipal, ahorita el ISR se está participando correctamente se está enterando al SAT si no tuviéramos el adeudo al enterar esta cantidad correctamente el municipio.-----



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA NUMERO QUINCE

----Hace el uso de la voz el Presidente Municipal, no estoy entendiendo bien, o sea no se enteraba en las administraciones de Panchito ni de Karina, o sea le reteníamos 20 pesos a los trabajadores y le entregábamos 8 pesos al sat o sea nos quedábamos con 12 pesos, o sea las administraciones o ¿como esta?-----

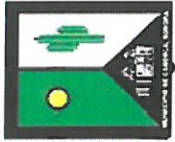
----Hace el uso de la voz el Tesorero Municipal, más o menos así por ejemplo voy a poner un numero frío diez mil pesos de ISR de alguien que gana más o menos esa cantidad al mes el municipio le retiene esa cantidad de dos mil y fracción al empleado y a su vez lo tiene que enterar al SAT, no se había hecho el famoso artículo de la 3b empezó de la Ley de Coordinación Fiscal empezó aproximadamente en 2014 y entro en vigor ya en 2015 es cuando llegan las auditorias hasta 2018 y el SAT y termina en sus auditorias que no se estaban enterando esas cantidades correctamente y los empleados no tienen la culpa si ellos ahorita alguien le retiene en vez de esos dos mil y fracción que le menciono le retengo mil el trabajador va a estar contento pero hay obligaciones fiscales que hay que cubrir y no se le pueden cobrar al empleado.-----

----Hace el uso de la voz el Presidente Municipal, de cuanto ha sido de entregar en las administraciones anteriores, a cuánto asciende más o menos lo que se dejó de entregar.-----

----Hace el uso de la voz el Tesorero Municipal, hemos pagado desde que entremos alrededor de unos cincuenta a sesenta millones esa cantidad ha sido participable no en su totalidad no en su reintegro porque depende si es en ingresos propios o ingresos federales, lo grave de esto como es participable por no haber cumplido en enero del 2015 digamos cada mes genera recargos entonces es el que no se puede recuperar lo grave es que de esas cantidades hemos pagado once millones de accesorios, recargos y actualizaciones por no haber pagado. El SAT nos ha compensado de las participaciones que nos llegan de las participaciones estatales ahí nos llegaban cortas a veces un millón y medio después de ahí hicimos unos convenios con el SAT pedimos oportunidad porque enteramos una cantidad fuerte por así decirlo cinco millones hacíamos el trabajo se contrataron despachos que lo vimos en las comisiones de hacienda y de más fue un trabajo bastante complicado y nosotros pagábamos cinco millones recuperábamos tres y medio y eso que recuperábamos lo volvimos a invertir en pagos y así desde que entramos lo bueno que el SAT nos dieron el voto de confianza teníamos de 18 a 15 créditos fiscales no teníamos la opinión positiva de hecho ahorita en la mañana hable con gente del SAT de Hermosillo y me dijeron que ya estamos limpios de créditos fiscales entonces es algo bueno para el municipio.-----

----Hace el uso de la voz la Síndico Municipal, y lo más importante es que ya tenemos todo lo que es el 19 y este mes que se está etiquetando.-----

----Hace el uso de la voz el Tesorero Municipal, de hecho acabamos de terminar el trabajo ahorita nada más debemos lo de diciembre cerca de un millón de pesos y un mes de octubre 2016 debemos otros trescientos mil pesos entonces ya lo había comentado yo con el presidente probablemente para el mes entrante de marzo terminemos ese trabajo y si quisiera darles un informe pero ya más detallado mes tras mes lo que se ha pagado o se ha recuperado, recargos obviamente lo que se tuvo que pagar a despachos de asesoría externa porque es una cantidad fuerte.-----



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA NUMERO QUINCE

----Hace el uso de la voz la Síndico Municipal, pero sobretodo que ya se está timbrando la nómina que es algo que también es bueno para los empleados.-----

----Hace el uso de la voz el Tesorero Municipal, cuando entramos fue un problema no se si lo recuerden que estaban todos muy enojados que decían que era el tesorero pero realmente era que no les retenían bien y uno hace el trabajo correcto y a veces es un problema.-----

----Hace el uso de la voz el Secretario Municipal, no habiendo más intervenciones se somete a votación el quinto punto del orden del día, lo cual es aprobado por unanimidad.-----

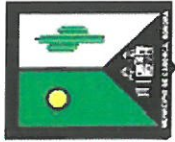
ACUERDO NÚMERO TRECIENTOS SESENTA Y UNO

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ENVÍO AL INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORIA Y FISCALIZACIÓN DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA, LA DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA INFORMACIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2019, EL CUAL CORRESPONDE DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019..EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

ACUERDO NÚMERO TRECIENTOS SESENTA Y DOS

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, ENVÍO AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA DE LA FE DE ERRATAS SUSCRITA POR EL TESOERO MUNICIPAL, RESPECTO DEL ACUERDO NUMERO TRECIENTOS TREINTA Y TRES POR EL QUE SE APRUEBA POR MAYORIA DE 12 VOTOS, LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2019 MEDIANTE TRANSFERENCIAS COMPENSADAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES, EXPEDIDO EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019.EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

ACUERDO NÚMERO TRECIENTOS SESENTA Y TRES



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA NUMERO QUINCE

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, MODIFICAR EL ARTICULO 27 FRACCION III DE LA LEY DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2020, EN LO RELATIVO AL SERVICIO DE ESTERILIZACION, PARA EFECTOS DE REALIZAR UN COBRO DE \$133.34 POR DICHO SERVICIO MAS IMPUESTOS ADICIONALES. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

ACUERDO NÚMERO TRECIENTOS SESENTA Y CUATRO

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, ANALISIS Y APROBACION PARA PERMUTAR DURANTE EL TIEMPO QUE DURE LA OBRA DE PAVIMENTACION SOBRE EL BOULEVARD GOMEZ MORIN, EL USO DEL LOTE VI-A DE LA MANZANA 1 DEL SECTOR LA LADRILLERA, DE ESTA CIUDAD Y REGISTRADO CON CLAVE CATASTRAL 01-427-043 EL CUAL SERVIRA COMO ACCESO A LA PLAZA OMEGA, POR EL ADEUDO DE PREDIALES GENERADO EN DICHA CLAVE CATASTRAL. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

---No habiendo más temas a tratar se le cede el uso de la voz al Presidente Municipal, el L.E. Librado Macías González, quien da clausura a la sesión número 15 Extraordinaria de cabildo, a las 18:48 horas del día 13 de febrero del 2020.---

PRESIDENTE MUNICIPAL

L.E. LIBRADO MACIAS GONZALEZ

EL SÍNDICO PROCURADOR

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. MARÍA CONCEPCION MARTINEZ PALACIOS

LIC. JESUS ROGELJO OLVARES ABRIL

REGIDORES

C. GERMAN WALTERS MERAZ.-

C. ALEXANDRA DANIELA TRUJILLO GAONA.-

C. FRANCISCO JAVIER EGURROLA BALDENEBO.-



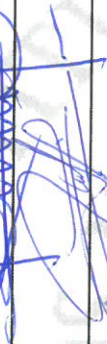
H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA NUMERO QUINCE

C. MARIA DEL CARMEN CISNEROS INZUNZA.- 

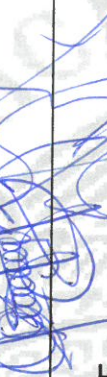
C. ROGELIO CORNEJO PERALTA.- 

C. ESTHELA EMIR BARRERA CABALLERO.- 

C. JOSE ALBERTO VARELA RAMIREZ.- 

C. PATRICIA AZCAGORTA VEGA.- 

C. MARIA ALEJANDRA ORNELAS BARNETT.- 

C. JESUS FERNANDO VALENZUELA BRACAMONTE.- 

C. ROSA ELVA MIRANDA MIRANDA.- 